

## Informe Sobre Pasivos Contingentes

### Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el rubro de provisiones a largo plazo se integra por:

|                                  | <u>2013</u>           | <u>2012</u>           |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Provisión para Contingencias     | \$ 195,057,384        | \$ 221,565,907        |
| Obligaciones laborales al retiro | <u>395,914,609</u>    | <u>198,567,919</u>    |
|                                  | <u>\$ 590,971,993</u> | <u>\$ 420,133,826</u> |

### Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Instituto tiene demandas laborales por las que se reclama un monto de \$140,858,505 y \$167,367,028 respectivamente, Asimismo, enfrenta diversos juicios civiles y mercantiles por un monto de \$54,198,879 en 2013 y en 2012. De acuerdo con la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto, la evaluación del riesgo contingente probable a ocurrir sobre los litigios anteriormente mencionados asciende a \$195,057,384 y \$221,565,907 respectivamente, por lo tanto, se cuenta con una reserva para cubrir estas contingencias.

### Obligaciones Laborales al Retiro

El Instituto determina su pasivo y el costo anual de prima de antigüedad, plan de pensiones e indemnizaciones, con base al estudio actuarial llevado a cabo por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado siguiendo las reglas particulares de la NIFGG SP 05, aplicable a partir del ejercicio de 2012.

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial para cuantificar los pasivos laborales del Instituto al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

|   | <u>2013</u>             | <u>2012</u>             |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Obligación por beneficios definidos (OBD)                     | \$ (3,247,523,359)      | \$ (3,081,457,136)      |
| Fondo constituido   | 942,075,183             | 987,134,213             |
| Situación del fondo   | <u>(2,305,448,176)</u>  | <u>(2,094,322,923)</u>  |
| Variación en supuestos y ajuste por experiencia no reconocido | 147,479,318             | 186,973,404             |
| Pasivo neto proyectado  | <u>(2,157,968,858)</u>  | <u>(1,907,349,519)</u>  |
| Efecto no reconocido por aplicación de la NIFGG SP 05         | 1,762,054,249           | 1,708,781,600           |
| Saldo en el balance general                                   | <u>\$ (395,914,609)</u> | <u>\$ (198,567,919)</u> |

El costo neto del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra por:

|   | 2013           | 2012         |
|---|----------------|--------------|
| Costo laboral de servicios del período                | \$ 137,001,563 | 128,187,155  |
| Amortizaciones de servicios pasados                   | -              | -            |
| Costo financiero del período                          | 204,921,317    | 185,640,817  |
| Menos – Rendimiento de los activos del fondo          | (66,397,011)   | (52,671,312) |
|   | 275,525,869    | 261,156,660  |
| Mas – Ajuste por reducción anticipada de obligaciones | 22,428,908     | 6,484,582    |
| Mas – Amortización PPA                                | 8,834,276      | 6,020,232    |
|   | \$ 306,789,053 | 273,661,474  |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el costo del período de acuerdo a cálculos actuariales ascendió a \$306,789,053 y \$273,661,474 respectivamente y derivado de la aplicación de la normatividad de la NIFGG SP 05 a partir de 2012 se reconocieron en el pasivo por obligaciones laborales los importes de \$197,346,690 y \$122,901,912 respectivamente, resultados favorables con los cuales el resultado neto del ejercicio no representó una pérdida.

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales son:

|                               | 2013  | 2012  |
|-------------------------------|-------|-------|
| Tasa de descuento             | 6.90% | 6.90% |
| Tasa de interés               | 6.90% | 6.90% |
| Tasa de incremento de sueldos | 4.40% | 4.40% |

Autorizó

Elaboró

C.P. Rosa Ana Duarte Reyes  
Encargada del Despacho de la  
Gerencia de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Enrique Elias Brena Aguilar  
Ejecutivo de Contabilidad